

LICITACIÓN C.E.- 23/2018 DE SUMINISTRO DE ADHESIVOS Y OTROS SOPORTES GRÁFICOS

ACTA SEGUNDA (ANÁLISIS SUBS. SOBRES Nº1 y APERTURA S. 2)

LUGAR: Sevilla, Oficinas Centrales de LIPASAM (c/ Virgen de la Oliva, s/n).

FECHA: 29 de octubre de 2018

HORA INICIO: 12:40 h. HORA FINAL: 13:10 h.

Siendo las 12:40 horas del día arriba reseñado, Javier Gómez Rodríguez y Alejandro Pulido Martínez, en calidad de responsables del Servicio de Contratación, proceden a la apertura y análisis de las subsanaciones derivadas del acta anterior.

De las subsanaciones presentadas en tiempo y forma por las cuatro empresas se deriva lo siguiente:

FOTOGRABADOS CASARES S.L.

Remite toda la documentación de su oferta, incluyendo la oferta económica que debía ser objeto de apertura pública. De esta manera, puesto que existen juicios de valor que baremar y tal y como se indica en el pliego de condiciones es obligado proceder a la exclusión de dicha oferta

SGRAF ARTES GRAF, S.L.

Presenta vía email la documentación exigida por lo que queda admitida a la licitación de referencia.

CORIA GRÁFICA S.L.

Presenta vía email la documentación exigida por lo que queda admitida a la licitación de referencia.

MONTAPLIC

Presenta vía email la documentación exigida por lo que queda admitida a la licitación de referencia.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre 2 de las tres empresas que han subsanado y que han quedado admitidas a licitación comprobando que todas ellas incorporan la documentación requerida para los distintos lotes a los que concurren (memoria técnica, fichas técnicas y muestras en su caso) tanto en papel como en formato electrónico sin que contengan información económica alguna.

Finalizado el acto sin otras incidencias, se acuerda la remisión de los sobres 2 de las tres empresas que han subsanado al equipo técnico de valoración designado para que procedan al análisis y puntuación de los criterios sometidos a juicio de valor.

En Sevilla, a 29 de octubre de 2018

JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ

ALEJANDRO PULÍDO MARTÍNEZ